

LA VOLUNTAD DE DIALOGAR NO BASTA

LA RAZÓN. LUNES 19 DE ABRIL DE 1999

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

La primera dificultad que se opone al diálogo político está en la casi imposibilidad de reconocer la identidad e Integridad del pensamiento ajeno, con el que se pretende razonar. Peor dificultad que la de conocer la expresada voluntad de otro. Más de dos mil años de jurisprudencia, y millones de pleitos, han refinado el modo de salvar la divergencia entre lo que se ha dicho y lo que se ha querido decir. La hermenéutica es el único campo científico del Derecho. La vulgar creencia de que lo claro no tiene que ser interpretado –“in claris non fit interpretatio”-, es falsa. La claridad de la intención manifestada siempre será dictaminada por un juicio previo de adecuación: de la gramática empleada por la expresión, al interés procurado por la voluntad.

En cambio, ninguna ciencia puede ayudarnos a conocer con mente fiel el pensamiento ajeno, cuando expresa Ideas universales que interesan a todos. Porque aquí ya no se trata de coser, con hilos hermenéuticos, lo que se dice y lo que se ha querido decir -que siempre es concorde, incluso en los filósofos más oscuros-, sino de registrar por la mente algo tan extraño a ella como una idea salida de otra mente. Algo más ajeno, desde luego, que las cosas materiales o vitales de la naturaleza, con las que sentimos esas corrientes naturales de simpatía que nos aproximan a la percepción de sus maravillosas formas y a la comprensión de sus inteligentes funciones.

La más alta capacidad del cerebro no es la que le viene dada por los sentidos, ni por el instinto de las pasiones animales, sino la que procede del entendimiento y la imaginación. Facultades tan puramente humanas que pueden vencer a las defensas inmunológicas del medio pensante, y cambiar los hábitos que, mantienen recluida la vida mental en el pequeño mundo de cada experiencia personal. Encendida de pasión por la verdad y elevada por la imaginación creadora, la razón puede evitar que sean rechazados, o deformados a conveniencia, los anticuerpos que entran en la mente como ideas extrañas de otra mente. Por eso, entender el pensamiento ajeno no es asimilarlo, para comprenderlo como a las cosas amables; ni reducirlo, para rechazarlo como a las cosas hostiles. Comprender una idea racional ajena, que no podemos refutar en pura lógica, supone incorporarla a la vivencia personal de la vida de la razón y la imaginación, para mejorarla, como ha dicho Sádaba. Pues el entendimiento solo, con sus exigencias de verificación en el mundo real, no alcanza a ver, por ejemplo, la libertad política cuando, como ahora, no existe. ¿Qué pintor dialogaría sobre colores con un ciego? ¿Qué ave del Paraíso sería más atraído por el canto lejano de la libertad que por el aleteo de un corto vuelo sobre el parvo jardín donde su plumaje deslumbra?

Si el diálogo condujera a la negación de la libertad política, porque aún no existe, yo acudiría presuroso a la imaginación para declarar la muerte del principio de razón, como otra certificó la de Dios cuando hizo crisis el de autoridad. El entendimiento es demasiado estrecho para percibir la grandeza de los problemas morales de la vida y demasiado indiferente para resolverlos con sus fríos medios. Y un buen diálogo (no un debate de creencias) sobre la autodeterminación de los pueblos excluye las ilusiones de la imaginación. La razón histórica demuestra por sí sola que el imaginario derecho a la autodeterminación, si está basado en la naturaleza humana contraría la razón natural de la fuerza; y si se deriva de la democracia, contradice la razón política de la libertad colectiva. Al ser ésta la única fuente legítima de todo derecho político, éste no determina aquella, ni se, autodetermina. Idea recta que aparecerá torcida, como bastón refractado por el agua, dentro de las mentes sumergidas en el humor estupefaciente de la autoilusión y autoestima de las identidades nativas.